

REUNIÓN ORDINARIA ADMINISTRACIÓN DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA
PENÍNSULA VALDÉS

ACTA N° 206-

Fecha: 15- 11-2017
Hora de inicio: 16:37 hs.
Hora de finalización: 17:40 hs.

REPRESENTA	NOMBRE/ CARGO	FIRMA HORA LLEGADA	FIRMA HORA SALIDA
Ministerio de Turismo	Herman Müller (Director Titular)	17:20hs.	17:40hs.
	Néstor García (Director Suplente)	16:37hs.	17:40 hs.
Propietarios de Península Valdés.	Mercedes Alberi (Director Titular)	16:37hs.	17:10hs.
Municipalidad de Puerto Madryn.	Marcos Grosso (Director Titular) Maria Cabrera (Director Suplente)	16:37hs.	17:40 hs.
Municipalidad de Puerto Pirámides.	Javier Roldan (Director Titular) Paula Fontao (Director Suplente)	16:37hs.	17:40 hs.
Cámara de Industria y Comercio de Puerto Madryn.	Pablo Tedesco (Director Titular) Mariano Re (Director Suplente)	16:37hs.	17:40 hs.
Cámara de Comercio de Trelew.	Jorge Abdala (Director Titular)	16:37hs.	17:10hs.
Estado Provincial.	Pablo Muñoz (Director Suplente)	16:37hs.	17:40 hs.
Asesor Legal	Dr. Ricardo Gabilondo.	16:37hs.	17:40 hs.
Gerente Administración Península Valdés.	Lic. Federico Bovier.	16:37hs.	17:40 hs.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación del Acta Anterior.**
- 2. Compra de vehículo para Mintur**
- 3. Informe de Presidencia.**

1. CONTENIDO. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El Gerente comenta que esta pendiente de aprobación el Acta N° 205 del 30 de octubre y da lectura a la misma. Destaca que de no existir objeciones a la misma se da por aprobada.

El Director Néstor García comenta que desde el Ministerio de Turismo justificaron la inasistencia a dicha reunión, porque en la fecha propuesta el Ministro de Turismo se encontraba participando de la FIT en la ciudad de Buenos Aires y que él en persona fue convocado a casa de gobierno en Rawson dado el frágil estado de salud del ex gobernador.

Asimismo solicita que se incorpore lo conversado en la reunión que el Gerente General y la Asesora Legal del Ministerio mantuvieron con Dr. Tomas Maza del Tribunal de Cuentas de la provincia.

El Gerente explica que en dicha reunión no se documentó mediante acta o minuta de ningún tipo como para dar constancia lo conversado, por ello no se ha incorporado al Acta.

El Director Néstor García insiste en solicitar se incorpore de todas maneras lo que el Dr. Tomas Maza le dijo respecto del expediente.

Los Directores acuerdan la incorporación solicitada.

Una vez realizada la incorporación se circulará nuevamente el Acta 205 para su aprobación.

2. CONTENIDO. COMPRA DE VEHICULO PARA MINTUR

El Gerente comenta que el para dar tratamiento al tema leerá la nota elaborada según el requerimiento de los Directores presentes en la reunión anterior (Acta N° 205).

En este sentido la nota dice:

Puerto Madryn, 15 de noviembre de 2017.-

Al Sr. Gobernador de
la Provincia del Chubut
Atn. Esc. Mariano Arcioni
S _____ / _____ D

**Ref.: COMPRA DE VEHICULOS POR LA ADMINISTRACIÓN
DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA EN PENINSULA VALDÉS**

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos al Sr. Gobernador en nuestro carácter de miembros del Directorio de la Administración del Área Natural Protegida Península Valdés (en adelante "AANPPV") y conforme la decisión adoptada en reunión de Directorio del día 31.10.2017, a fin de solicitar se adopten los medios legales necesarios para resolver una situación irregular que se ha producido en los últimos meses.

Oportunamente, a partir de la firma del Decreto N° 975/14 y por el hecho de no haber existido una actualización de las tarifas de ingreso al Área Natural Protegida Península Valdés, esta Administración tuvo que suspender el aporte al Fondo de Áreas Protegidas creado por Ley XI N° 18 ya que de lo contrario no hubiera podido abonar los sueldos y cargas sociales a los trabajadores que se desempeñan en relación de dependencia.

En sucesivas oportunidades y antes distintas gestiones de la Secretaría de Turismo Provincial y posteriormente del Ministerio de Turismo, se planteó la posibilidad de que el importe no integrado fuera condonado por el Estado Provincial, en lugar de tener que asistir financieramente a la AANPPV.

Es así que en el mes de marzo del corriente año, la Presidencia del Directorio del AANPPV propuso al Directorio que para solucionar la cuestión vinculada con los referidos importes, se llevase a cabo por parte de la AANPPV una compra de vehículos para ser destinados al Cuerpo de Guardafauas, principalmente aquellos apostados en Península Valdés y que concretada esa entrega de vehículos como contrapartida se tendría por condonada la deuda para con el Fondo de Áreas Protegidas.

En tal sentido se expresó el extinto Gobernador Don Mario Das Neves, quien en oportunidad de pronunciar unas palabras en el marco del actor por la Apertura de la Temporada de Ballenas 2017 en la localidad de

Puerto Pirámides (el día 29/06/17) anunció que por gestión del Gobierno Provincial se obtendrían de la AANPPV, 5 camionetas para el Cuerpo de Guardafauas.

Ante la urgencia planteada para contar con los vehículos se avanzó en la compra de los rodados en cuestión, poniendo en conocimiento del procedimiento al Tribunal de Cuentas de la Provincia.

Los vehículos finalmente fueron adquiridos en el mes de julio del corriente año a la concesionaria local Autos del Sur S.A. y fueron recibidos en la zona con fecha 28/08/17.

Ahora bien, la operación ha recibido observaciones de parte del Tribunal de Cuentas Provincial y al día de la fecha esta Administración no ha sido notificada de la existencia de Decreto alguno o decisión de autoridad competente del Gobierno de la Provincia del Chubut aceptando los citados vehículos, ni expidiéndose respecto de la condonación del aporte adeudado al Fondo de Áreas Protegidas tal como oportunamente se propuso. Asimismo, desde el concesionario están solicitando que a la mayor brevedad posible se proceda a disponer de los vehículos adquiridos.

Es por lo expuesto que requerimos del Sr. Gobernador, como autoridad máxima del Gobierno Provincial, que tome intervención en el caso y que resuelva lo que por derecho corresponda respecto del esquema oportunamente propuesto.

Le rogamos tenga a bien dar respuesta a la presente en el plazo de 15 (quince) días hábiles de recibida. En caso de no haber respuesta a lo solicitado, consideraremos que la operatoria llevada a cabo no se puede concretar y que esta AANPPV queda en libertad de acción para disponer de los citados vehículos y administrar de la manera más eficientes posible los recursos económicos evitando la inmovilización y pérdida de capital que la indefinición y el paso del tiempo suponen.

Es por lo expuesto, que le solicitamos al Sr. Gobernador una pronta respuesta a la situación planteada para beneficios tanto de la AANPPV como del Gobierno Provincial.

Sin otro particular, lo saludamos atentamente.

La Directora Mercedes Alberdi consulta al Director Néstor García si cuenta con el decreto firmado necesario para regularizar la situación producida por la compra de los vehículos o en su defecto el expediente por el cual se tramita.

En este sentido, el Director Néstor García, destaca que no se cuenta con ese decreto y explica que estamos ante un proceso histórico que se dio por las muchas complicaciones. Comenta que desde que se ha comenzado con esta compra han renunciado cuatro Ministros Coordinadores de Gabinete sumado al deceso del Gobernador y la asunción de Mariano Arcioni. Insiste en que no hay negligencia ni mala voluntad en que salga el instrumento legal, sino que es un proceso que ha sufrido muchos cambios de autoridades.

Sumado a ello Fiscalía de Estado ha objetado el expediente y que no se puede avanzar en la condonación de los intereses de la deuda, por lo cual se plantean actualizar la deuda a diciembre de 2017 por un total consolidado de \$8.321.320,77. Para lo cual plantea tomar los cinco vehículos y el saldo de \$ 5.134.512,12 a cancelar en 48 cuotas mensuales de \$192.468,98.-

El Director García resalta que si esta situación se hubiera arreglado en tiempo y forma no estaríamos frente a tamaña suma y resalta que él esta asumiendo un compromiso con una deuda que se ha generado en el año 2013 por la cual, esta Institución, debería haber estado preocupada desde entonces para solucionarlo. Presenta un modelo de decreto y acuerdo que contempla los intereses y un acuerdo por el pago de la deuda poniendo a disposición la información para los presentes.

El Director Pablo Tedesco comenta que, la deuda generada en el año 2013 es producto de una mala actuación del Estado que dilatando la toma de decisiones han provocado que esta Administración contraiga esa deuda. Independientemente de que funcionarios ocuparan los cargos en ese momento. Si la Administración únicamente esta para pagar sueldos, aportes y deuda con el fondo carece de sentido su exigencia sin un verdadero plan de obras para Península Valdés.

Sumado a ello Tedesco destaca que la preocupación de este Directorio radica en que no se cuenta con ningún instrumento formal que pueda salvar la situación en la que se encuentra actualmente el ente respecto del proceso de compra de las camionetas.

Se produce un intercambio de opiniones donde el Director Néstor García comenta que lo que resta es poner en autos al actual Gobernador y tratar de salvar los intereses para que los mismos no sean contemplados para avanzar en la firma del decreto.

El Director Pablo Muñoz plantea que esta situación viene mal desde los inicios. Destaca que indudablemente no se trata de mala voluntad sino de desconocimiento de las facultades para condonar por parte de los funcionarios. Asimismo vuelve a recordar que se está trabajando sobre una deuda del año 2013.

La Directora Mercedes Alberdi expresa que ante la falta del decreto firmado y del expediente para conocer los detalles del planteo de Fiscalía de Estado es imposible avanzar en el tema. Asimismo recuerda que también está pendiente la entrega de una copia del convenio con el Establecimiento La Elvira, en donde se están construyendo los baños públicos. Solicita al Director Néstor García que avance en las gestiones tendientes a resolver esta situación en la que se encuentra producto de haber confiado en su palabra.

La Directora Mercedes Alberdi y el Director Jorge Abdala dejan la reunión siendo las 17:10 hs.

Los Directores continúan con un intercambio de opiniones donde acuerdan que sería de suma importancia concretar la reunión con el gobernador de la provincia para poder transmitir la grave situación.

Ingresa a la sala el Ministro Herman Müller. En este sentido el Presidente de la Administración plantea que avanzará en coordinar la reunión con el Gobernador y al menos dos Directores de la Administración PV.

El asesor legal de la Administración propone que además del encuentro se haga entrega de la nota formal al gobernador para contar con el antecedente y dejar plasmada la real preocupación de este Directorio. De esta manera, vencido el plazo propuesto la Administración podrá disponer de los vehículos que actualmente se encuentran inmovilizados y sin definición alguna.

El Director Néstor García plantea que se puede pedir firmar un acta acuerdo de lo trabajado en dicha reunión.

Finalizando el tema los Directores presentes acuerdan que el Presidente Herman Müller avance en las gestiones para mantener una reunión entre el Gobernador de la provincia y algunos representantes del Directorio. En dicho encuentro se expresará la necesidad de avanzar en la resolución de la situación que se plantea en la actualidad y que se condonen los intereses devengados de la deuda para no perjudicar financieramente al ente.

El Director Néstor García resalta que con el aval del Gobernador el decreto lo puede gestionar en diez días resolviéndose de esta manera la situación.

4. CONTENIDO. INFORME DE PRESIDENCIA

Antes de dar por finalizada la reunión la Directora Paula Fontao pide la palabra para expresar a los Directores que está ingresando por mesa de entrada de la Administración una nota donde solicita un aporte económico para llevar adelante la *Segunda Edición del Beach Polo* que coordinada desde el Municipio de Puerto Pirámides. Los Directores toman conocimiento del tema.

Seguido a ello comenta que también solicitan, por nota formal, un aporte a la Administración destinado a la compra de las camperas de los guardavidas de la temporada de verano que se avecina. Los Directores toman conocimiento del tema.

Por ultimo el Director Javier Roldan solicita se incorpore al próximo orden del día el tema del basural de Puerto Pirámides ya que deberán avanzar en cercar el predio y, para ello es necesario solicitar un aporte a la Administracion Península Valdés. Los Directores acuerdan incorporar el tema propuesto.

Habiéndose tratado los temas detallados y siendo las 17:40 hs, el Presidente Herman Müller da por finalizada la reunión.